



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

# *Proyecto de Resolución*

*La Cámara de Diputados de la Nación Argentina...*

**RESUELVE:**

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el Tercer Encuentro de Astronomía del Centro del País, a desarrollarse los días 27 y 28 de octubre en la Ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba.

DIP.NAC. GABRIELA ESTEVEZ



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

**FUNDAMENTOS**

Sr. Presidenta:

El presente proyecto busca visibilizar la actividad "Tercer Encuentro de Astronomía del Centro del País" a realizarse los días 27 y 28 de octubre, cuyo objetivo es acercar a niños, jóvenes y adultos al conocimiento sobre los astros. En el mismo se desarrollarán observaciones a través de telescopios, habrá charlas, talleres, presentaciones de libros, planetario y una muestra astro-fotográfica y fotográfica.

Motiva a la presente, la excelente convocatoria que se tuvo en los dos encuentros llevados a cabo en los años 2018 y 2019, y el interés de especialistas en el tema para participar nuevamente en este evento.

La Actividad contará con licenciadas y licenciados, profesoras y profesores, ingenieros e ingenieras, doctoras y doctores, especialistas en la temática.

Los organizadores han trazado como objetivos específicos, acercar a los participantes a diferentes experiencias relacionadas con la Astronomía en el marco de un espacio de intercambio de conocimientos científicos; vincular a los participantes, tengan o no, conocimientos de Astronomía, de un modo vivencial con las diferentes ramas de esta ciencia; familiarizar a los asistentes con el modo de trabajo de los astrónomos aficionados y profesionales, con los conocimientos específicos de cada uno de ellos, de acuerdo a su campo de investigación; fomentar y desarrollar la curiosidad y la creatividad de los participantes,



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

con la ciencia y la astronomía como herramientas ; aprender el valor práctico de las ciencias en la vida cotidiana.

Esto resulta de gran importancia, sobre todo si consideramos la desvalorización general del conocimiento en nuestro contexto.

Por todos lo expuesto solicitamos a las Diputadas y Diputados de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la sanción del siguiente proyecto de resolución.

DIP.NAC. GABRIELA ESTEVEZ